

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Sábado 1.º de Junio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 496.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Nápoles 30.—Algunas bandas armadas, bajo las órdenes de Chiadone, organizaron una expedición contra Sorá; pero derrotadas por los piemonteses se retiraron al territorio pontificio, y á su paso incendiaron el pueblo de Castellaccio.

San Petersburgo 30.—El Diario de esta anuncia que el ministro de la Guerra queda encargado interinamente del mando de Polonia con los poderes más amplios. Durante su misión desempeñará el ministerio de la Guerra el general Milutine.

Bruselas 30.—Insiste la Independencia Belga en el viaje de Cavour. El propio diario anuncia una alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Prusia.

París 30.—Dice la Presse que el cardenal Antonelli apoya un proyecto de solución propuesto por España y Austria para obtener de las grandes potencias la garantía del territorio que posee el Papa.

Las sesiones del Cuerpo legislativo han sido prorogadas hasta el 19 de Junio.

Atenas 29.—Se ha descubierto una conspiración, y han sido presos dos paisanos y cuatro militares.

Londres 30.—El rey de Suecia ha marchado á Noruega, y durante su ausencia gobernará el reino un consejo de regencia.

El Times critica que se haya cerrado el Parlamento dos días para que los individuos que le forman puedan asistir á las corridas de caballos de Derby.

Escritores de Berlín que el Sr. Manteuffeld, jefe del gabinete militar del rey, se ha batido en Postdam con el autor de un folleto titulado ¿Cómo saldremos del negocio?

París 31.—Quedan el 3 por 100 á 69-35, el 4 1/2 á 96-50; el interior español á 49 1/8; el exterior á 51; el diferido á 43 1/4, y la amortizable á 60.

Londres 31.—Quedan los consolidados de 91 7/8 á 92.

SECCION EXTRANJERA.

Los temores de guerra no se desvanecen en Europa; pero al ver la circunspección y prudencia con que proceden los gobiernos que tienen el privilegio de provocarla ó de conservar la paz, todo el mundo abre el corazón á la esperanza, teniendo poco de la catástrofe que amenaza á los Estados-Unidos, dejando que el tiempo manifieste su influencia en la cuestión de Siria, y aguardando un pronto y satisfactorio desenlace de la Italia. Verdad es también que acerca de esta última principalmente, no todas las opiniones están conformes. Unos la consideran próxima á resolverse en sentido que no se

FOLLETIN.

REVISTA DE MADRID.

LA ESTACION NO SE ACLARA.—TEATROS.—MANIFESTACION DE INDISCIPLINA EN EL CIRCO.—NUEVA CASA DE CORRECCION.—HAGAMOS ALGO.

Signen todas las estaciones del año dando que decir en Madrid.

Es un horrendo consorcio que produce incalculables males.

No hay naturaleza que pueda hacerse superior á tan monstruoso amasijo.

Si hubiéramos de vestir en consonancia con las exigencias atmosféricas, sería menester variar de ropa ocho ó diez veces al día.

Pero este procedimiento es incómodo á más no poder, y como por lo mismo sin duda no se da cada cosa á su tiempo, siguen las afecciones catarrales, marchando unidas con otros padecimientos propios de las diferentes estaciones del año.

Esto no es muy bueno que digamos.

Tampoco es mejor lo que hoy podemos decir de los teatros.

En el P. incipie siguen las representaciones de *El tanto por ciento*, de que nos hicimos cargo en nuestra anterior revista.

NOVEDADES se ha despedido con el consabido Corbanan, trabajo sublime, que á no dudarlo pertenece á las futuras generaciones como la música del *Thamnisser*.

Ignoramos si este teatro, ó su empresa, ha tropesado; lo que podemos decir es que despues de haber anunciado *El arenero de Madrid* á beneficio de la señorita Guizarro, *El arenero* no ha parecido; y si no mienten las señas, la señorita Guizarro se queda sin beneficio. Esto es sensible, si no se le compensa de otro modo; porque aunque joven, es una actriz muy estimable, estudiosa y simpática.

En el REAL es cada noche más admirada la prodigiosa Lagrange, trágica como la Ristori, de elevado corazón y de asombroso talento artístico. Á nosotros nos preocupa en fuerza del entusiasmo que nos inspira.

El público en general la llama con frenesí una y otra vez á la escena, pareciendo dispuesto á no acabar nunca de aplaudir.

Y sin embargo, apenas se arroja una flor á tan eminente artista, lo cual sorprende en un pueblo donde á cientos se han arrojado ramilletes en nuestros teatros de zarzuela.

¿Por qué será esto?

¿Será porque la profesión misma con que se empleó esa demostración en los casos insinuados hace que sea rechazada por la concurrencia á la sala del régio coliseo, y juzgue más determinantes y expresivos sus entusiasmos bravos?

Siempre se ha dicho que cuando empieza el abuso se acaba el uso de buen efecto. En tal caso la Srta. Lagrange debe hallarse completamente satisfecha de los frenéticos aplausos que con sobrada justicia alcanza.

necesita explicar desde el instante en que se ve fundar sus conjeturas en el reconocimiento del nuevo reino italiano por el emperador Napoleon. Otros (y estos pasan por mejor informados) están muy lejos de juzgar el asunto de la misma manera, convencidos de que el monarca francés prolongará cuanto pueda la ocupación de Roma, á no ser que alguna poderosa influencia extranjera le obligue á modificar sus planes, lo cual creen poco probable, porque Inglaterra, si bien ha demostrado grandes simpatías al gobierno de Turin, ha tenido también cuidado en declarar que su calidad de nación protestante le imponía una gran reserva respecto de las cosas que atañen al Papado. Bajo este concepto, puede muy bien superarse á Napoleon III, que como todos los hombres poderosos cede siempre con dificultad en sus propósitos, acariando la realización de su pensamiento favorito, ó sea la confederación italiana, que combate y rechaza la política del conde de Cavour. El estado de la península, y con especialidad la actitud del clero de Francia, contienen las tendencias nada equívocas por cierto del gabinete de las Tullerías tocante á Italia; sin embargo, han sido tantas las variantes á que se le ha visto inclinarse desde la paz de Villafranca hasta hoy, conservando en todas ocasiones el verdadero móvil de su conducta, que es lícito no pretender siquiera el investigar cómo obrará por último en cuestión de tanta trascendencia.

Dícese en París que el marqués de Boissy piensa presentar al Senado una representación pidiendo que se conceda el traslado á Francia las cenizas del rey Luis Felipe. Preciso es confesar que el célebre marqués no busca la oportunidad, y esto se nos figura lo más digno de notarse en esta circunstancia. Por lo que hace al éxito de su demanda, puede conjeturarse fácilmente, sabiéndose como se sabe que el tercero de los Bonapartes se ha mostrado benévolo alguna vez para con la memoria del último de los reyes de la rama primogénita de Francia; pero jamás con la del primero de los Orleans.

De Berlín escriben doliéndose de que los efectos de la amnistía dada por el rey Federico Guillermo por causas políticas no haya sido tan completa como se creía y había razón de esperar. Hay una ley en Prusia en virtud de la cual todo prusiano que voluntaria ó forzosamente pasa diez años en el extranjero, pierde por esta circunstancia sus derechos de nacionalidad. Esta ley que no es del caso comentar ahora, es la que

¿Quién la ve en *Norma*, *Lucia*, *Rigoletto*, y siempre que canta, en fin, sin admirarla y sentirse arrebatado?

Fraschini es también muy aplaudido, y á fé que con razón; pero Fraschini es más que para visto para oído. Le falta la energía dramática, y esto hace que en ciertas situaciones resulte un vacío que apenas puede satisfacer su buen método y poderosas facultades de canto.

Háblase de que en el año próximo será reemplazado por Mario, lo cual no nos sorprenderá en vista de los esfuerzos del empresario Sr. Bagier por agradar á los amantes de la música, á lo que se debe ya que haya sido contratada para entonces—según se asegura—la privilegiada Lagrange.

Descendamos ahora en cuanto al arte, y hablemos de la zarzuela.

En el teatro de la idem no se ha ofrecido durante la semana sino cosas muy conocidas y que los encargados de su desempeño hacen con cierto *sans fason*, como diciendo: *esto ya me lo sabia yo*.

En el Circo ha habido tres estrenos.

Primero, *Jacinto*, zarzuela en un acto.

Estriba su argumento en algunos *quid pro quos* á que da ocasión el que una bella condesa, casada cuando niña, tenga particular afición á *Jacinto*, y lo confiese así á su marido cuando se presenta bajo nombre supuesto á examinar las condiciones de su esposa para ratificar el matrimonio.

Natural es la impaciencia de este al saber que aquella se deja abrazar y besar de *Jacinto*, y montando al fin en cólera declara quien es, exigiendo estrecha cuenta de aquellos besos y abrazos. Entonces resulta que *Jacinto* es un monito, al cual se presenta en escena dando chillidos y vestidito de seda.

Como ya en casos análogos ha sido algún perrito ó gato, etc., la X, preciso fué al autor ofrecer otra cosa.

La música no es desagradable, habiéndose repetido un duo cantado con mucho gusto por la señorita Ramirez y el Sr. Soler, y una canción andaluza por el Sr. Cresci, acompañado de sus desvarios ó exageraciones.

Los autores Sres. Berzosa, del libreto, y Reparaz de la música, fueron llamados y aplaudidos.

El caserío ó una escena en Guipúzcoa, es otra zarzuela de las estrenadas, escrita por el Sr. Cortés. Es bastante ligera, y tan ligera á veces, que no se ha tenido presente el tiempo, lo cual produce que el espectador note algunas contradicciones en la conducta del plan.

Una joven huérfana guipuzcoana no quiere casarse con el que sin cesar la asedia pretendiendo su mano, hasta que por fin la llegada de unos soldados la hace declararse casada con él para inspirar más respeto á los recién llegados, entre los que viene su único hermano, que poniéndose de parte del pretendiente, acaba por hacer que sea verdad la fingida boda.

Se parece bastante á una comedia que, si no estamos equivocados, se representó hace tiempo con el título de *La casita*.

ha invocado el ministro de la Justicia al declarar en el Parlamento de Berlín que para los amnistiados á quienes afectaba no tenía efecto la gracia del soberano. Nunca habiéramos creído que siendo este, en buena teoría, fuente de toda justicia y de toda bondad, careciese de eficacia bastante á lavar un pecado que la amnistía debe destruir hasta en sus recuerdos. Los amnistiados en cuestión son hombres políticos comprometidos en los sucesos de 1848; de donde se infiere que el gobierno de Prusia, no obstante sus ideas liberales, mira con desconfianza el porvenir cuando se trata de practicarlas dentro de su propia casa.

Ya se ha trasladado á Pekin el representante de Francia en China. Su entrada en aquella capital fué un verdadero triunfo. Rodeado de todo el personal de su legación tan pronto como hubo llegado se dirigió á la iglesia católica, donde se cantó un *Te Deum* en acción de gracias. Por la tarde de aquel mismo día recibió la visita de Konei-Liang, gran mandarín empleado en el tribunal de los negocios extranjeros, y que tiene rango de ministro. Al siguiente día M. de Bourboulon fué á visitar al príncipe Kong, presidente del susodicho tribunal. Es de advertir que el primer secretario de la legación de Rusia en la capital del celeste imperio fué quien preparó el recibimiento del embajador francés.

De la república de la Union americana se esperan malas noticias, que probablemente llegarán en el momento menos pensado. Los separatistas se han apoderado de Harper's Ferry, y las tropas federales se encuentran en Relay-House, punto donde se une el ferrocarril del Oeste con el del Norte. Harper's Ferry y Relay-House están poco distantes, y por lo tanto se supone que en sus cercanías se rompan las hostilidades. Pronto hemos de salir de dudas.

Escriben de Londres haciendo notar la escasisima concurrencia de diputados que acude á la Cámara, donde hay días que, por falta de hallarse presentes cuarenta miembros, no ha podido celebrarse sesión. De eso se quiere echar la culpa al gobierno, que tiene siempre en su mano el medio de asegurar la presencia de cuarenta diputados; pero había quien creía que el gabinete trataba de reservar todo el celo de sus adictos para la sesión en que se proponían los torys dar un último y más violento ataque al presupuesto. Decíase que estos habían abandonado la idea de sostener la enmi-

Pero al fin, como producción que se da á luz sin pretensiones, el público la dejó pasar, como á *Jacinto*, sin demostración de enojo.

La música, del Sr. Zabala, se reduce á una serie de *serenades*.

El desempeño pasó como la zarzuela. Los autores fueron llamados á la escena, donde tuvieron la amabilidad de presentarse. ¿Qué más podemos decir?

Deberíamos añadir que *El caserío*, como *Jacinto*, tienen giros y frases que sin duda se ofrecen como chistes, sin los cuales no perderían nada el teatro ni las buenas costumbres. Pero como recordamos haber dicho en otra ocasión, la zarzuela anda enferma, á nuestro parecer y al de otras muchas personas, y marcha un tanto extraviada, dando vueltas al rededor de su sepultura, en la que es de presumir se precipite más pronto que si en su decadencia manifestase un mayor juicio y miramiento.

Por si algo echa de menos para agravar su situación, en las inconcebibles pretensiones de la mayoría de los actores tiene todo lo que podía desear.

El tercer estreno, titulado *De incógnito*, es un arreglo hecho por el Sr. Frontaura de la ópera italiana de Nicolás de Giosa, *D. Checco*. El público la oyó con gusto, y ciertamente que lo merece. Á un argumento sencillísimo, bien combinado y desenvuelto, reune la música de puro sabor italiano y de buena instrumentación, como sucede en *Campanone*, y tal, en fin, como está probado que no se hace entre nosotros.

Sentimos decir esto, pero es la verdad.

De incógnito tiene piezas de canto muy bonitas, y muchas muy superiores á las fuerzas de los actores encargados de su desempeño. Fué este bastante regular, sobresaliendo la Amalia Ramirez, Soler y Di-Franco. Fernandez dijo bien su papel, aunque extraño á su carácter; pero ahucó tanto la voz y le dió estilo tan campanudo é hinchado, que no produjo todo el buen efecto que habría hecho expresado con solemnidad si, porque lo requiere, pero con una entonación menos exagerada.

La noche que se estrenó *De incógnito*, ocurrió en el Circo una manifestación que, si no enérgica, bastó para probar cierta indisciplinación que puso á uno de los empresarios de malísimo humor.

Parece que un alabardero *chicheo* y quiso imponer silencio al público en momentos en que el público aplaudía.

Olvídese sin duda de que, á semejanza de aquellos de que se hablan ciertas historias, su misión allí era muy otra, y cuentan que el empresario se lo recordó con el expresivo aditamento de *después de haber entrado sin pagar*.

El libre albedrío del alabardero debió sufrir un golpe mortal con tal apóstrofe.

Prosigamos. Pero dejemos los teatros. La procesion del Corpus se ha verificado con gran solemnidad y por primera vez por la tarde.

da de M. Newdegate, pero que se proponían suprimir del bill las cláusulas que se refieren á la abrogación del derecho sobre el papel. Entretanto los dos partidos se preparaban á la lucha.

El telegrama nos anunció que la enmienda fué desechada, teniendo el ministerio una mayoría de 15 votos.

Los periódicos italianos publican la extensa Memoria del signor Nigra sobre la situación de las provincias napolitanas. Este documento, que lleva la fecha de 20 de Mayo, ha sido redactado por orden del príncipe de Carignan. Todo él llama la atención; pero sin duda alguna la parte más interesante es la relativa al estado de la Hacienda.

En este punto de la Memoria se evalúa la propiedad territorial perteneciente á las órdenes religiosas en 38.567,500 francos, y la de los obispos y arzobispos en 39.121,000.

En cuanto á la situación general del país, se presenta un déficit de 8.024,718 ducados, correspondiente á los cuatro primeros meses de 1861; déficit que, según la Memoria que nos suministra estos datos, ha sido cubierto con varios recursos extraordinarios que en ella se enumeran.

Las correspondencias de Alemania afirman que el acuerdo de la Rusia, la Prusia y el Austria sobre las eventualidades relativas á la Polonia es una cosa evidente, y de la cual se tiene exacto conocimiento en las esferas diplomáticas. También parece que el gabinete de San Petersburgo ha conseguido del de Berlín que renuncie á todo proyecto de hostilidad contra la Dinamarca ante la eventualidad de las complicaciones que pueden surgir en otras partes de Europa. Se atribuye á esta especie de inteligencia entre las tres potencias conservadoras el que los jefes de la revolución húngara hayan aplazado por el momento todo proyecto de levantamiento en el país, dándose la mano con una nueva guerra entre la Italia y el Austria.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

El cielo estaba encapotado y amagando tronada, como diz que dicen que sucede con la política; pero ni esto detuvo á la gente, y había sitios donde la excesiva concurrencia hacia literalmente imposible el moverse.

De la variedad, elegancia de trages y demás no hay para qué hablar, pues nadie ignora que nuestras bellas madrileñas son elegantes por sí, aunque algunas sobresalen más, porque para eso *se pintan* solas.

También hubo sus carreritas, que llevaron la alarma á los sitios más distantes de aquellos en que ocurrían, lo que en honor de la verdad no da muy buena idea de la tranquilidad de ánimo que por acá se disfruta en las presentes calendas.

Íntil nos parece pararnos á discurrir sobre las angustias que sufrirían los que temiesen por un objeto amado que no tuviesen cerca de sí, porque lo consideramos más fácil de comprender que de explicar.

Conviene cuando ocurren tales movimientos no atropellarse, y por si fuerte, bueno es estar preparado á ellos, al ver la tendencia que hay á reproducirlos en cuanto la concurrencia en un sitio cualquiera es algo extremada.

Á río revuelto... lo que sigue.

Aviso á los que tienen peces que guardar de ciertos otros peces-ballenatos muy dados á la pesca.

Nuestros lectores recordarán cuántas veces hemos hablado de los desocupados *tomadores* de sol que suelen entregarse á sus meditaciones fuera de la puerta de Toledo.

Ocioso será decir que toman el sol de día, y en cuanto á las noches, ellos se sabrán dónde y cómo las pasan.

Pues justamente próximo á la puerta de Toledo acaba de erigirse una casa de corrección con destino á la enseñanza y castigo de los jóvenes de ambos sexos.

Parece que esto se debe al señor marqués de la Vega de Armijo, de cuyo celo es ello nueva prueba que merece aplauso.

Pero ¿qué se hace con aquellos que ya pasan de jóvenes y que además no son viejos?

«Se les lleva á la cárcel, y á los pocos días se les ve otra vez en libertad.»

Esto dice un periódico, el cual ha oído á personas muy autorizadas lo siguiente, que es digno de atención:

«Nosotros conocemos personalmente á todos los criminales. Los que robaron al droguero hace pocos días, se sabe quiénes son, y se tiene noticia que estuvieron comiendo alegremente en la pradera de San Isidro el día del santo.»

Después añade, y á ello nos asociamos por el buen objeto á que se encamina:

«La Caja de depósitos y el Banco cierran sus cajas para recibir efectos á las dos. ¿No podría esta operación prolongarse en verano hasta las seis y en invierno hasta las cuatro?»

EL REINO.

MADRID 1.º DE JUNIO DE 1861.

DE LA SITUACION.

ARTÍCULO II.

Habiendo manifestado en nuestro artículo de ayer cuál era la disposición de los partidos y el estado de la opinión al ser llamado por la Corona el general O'Donnell, veamos cómo correspondió este á la espectación pública, y cuán pronto hizo vanas é ilusorias las esperanzas concebidas.

El general O'Donnell principió por escoger los seis hombres que bajo su presidencia habían de constituir el gabinete, y esta fué la primera y funesta revelación de lo que en sus manos iba á ser la situación inaugurada.

¿Eran acaso todos ó alguno de aquellos seis hombres, de los que se habían significado en favor de la nueva política? Nada menos que eso. Eran hombres cuya historia política había sido ó opuesta al carácter que se suponía al nuevo régimen, ó contradictoria, ó nula.

El primero de estos hombres, individuo del gabinete anterior que presidió Isturiz, era don José Posada Herrera. Los antecedentes públicos de este personaje son harto conocidos. Diputado en las Cortes del año 40 al 43, perteneció entonces á la fracción que se denominó *ayacucho*, á la que defendió constantemente en el Congreso. Admitido despues del año 43 en el bando opuesto, ó sea en el partido moderado, militó en él durante los once años consecutivos, apoyando constantemente con su palabra y su voto á las diversas administraciones que se sucedieron, y siendo empleado de todas ellas; habiendo tenido el singularísimo privilegio de ser amigo y defensor de Narvaez, de Bravo Murillo, de San Luis y de todos los demás jefes del gabinete, como primitivamente lo había sido ferviente y apasionado de Gonzalez y de Espartero.

Este hombre, pues, tan recomendable por la

El comercio de Madrid podría llevar hasta esta hora sus recaudaciones á las cajas públicas. Sacarían el dinero de sus casas, y ese aliciente menos tentaría los ladrones para perpetrar sus robos, alimentados por la certeza de que la presa existe donde ellos, por sus medios, pueden tomarla.»

Preciso es hacer algo. Adoptar, en fin, prontau y eficaces medidas. La falta de prevision se paga siempre.

La vigilancia ha de ser incansante, activa, organizada, tratándose, como se trata, de una cuestión esencialísima de orden público.

Todavía haremos otra indicación, sobre la que hemos de insistir, que ya hoy nos hemos alargado demasiado, y la cual estamos seguros apoyará toda la prensa.

Si la luz es un bien, y por todos reconocidas sus ventajas, ¿cómo es que no se ha dispuesto ya alumbrar debidamente el paseo de Isabel II, desde la nueva casa de moneda adelante hasta todos aquellos edificios últimamente construidos y ya habitados?

La oscuridad que allí reina es pavorosa; y si no permite dar un paso sin tropezar, en cambio convida á los *cacos* á que luzcan sus habilidades, favorecidos además por la ausencia de los veteranos. Es urgente no abandonar así esta parte de la población, habitada hoy por familias cuya posición social hace que tengan que ser buscadas y visitadas á diferentes horas.

Destiñense veteranos que vigilen; y en cuanto al alumbrado, facilísimo es establecerlo habiendo sido llevado ya el gas á los edificios citados, en cuyo interior se sirven de él, como, si no estamos mal informados, sucede igualmente en la misma casa de moneda.

¿Qué dificultad puede ofrecer sacarlo á la calle?

¿Qué gasto puede ocasionar?

Mezquino; tanto que nos parece vergonzoso nombrarlo siquiera, tratándose, no ya de la corte de las Españas, sino de una capital de provincia.

Y aunque fuera costoso, ¿no es en provecho común?

Lo cierto es que hay precision absoluta de poner en ejecución todo cuanto pueda contribuir á la mayor seguridad del vecindario.

La frecuencia de los robos, y el orden con que se ejecutan, demuestran que los perpetradores son incansables y que en sus sesiones se discute el plan de campaña, aprovechando con sagacidad suma la más insignificante ventaja que el descuido ó el olvido les proporciona.

Á propósito de esto, concluiremos por hoy con la siguiente observación que hace un periódico:

«Es público y notorio, dice, que ciertas calles, figones y cafés son punto de reunion habitual de los ladrones y asesinos.»

Á lo cual añadimos nosotros: Atención, pues, y diligencia.

Est fortunata sortis solertia mater.

PEDRO ELICES.

fijeza de sus ideas y por su consecuencia política, y singularmente por su adhesión á todos los gabinetes, adhesión inquebrantable siempre, hasta el momento en que dejaban de existir; este hombre, notabilísimo además por su simpática elevación de miras como gobernante, y por la imponente y magestuosa dignidad de su palabra como orador, dotes que posee casi en tan alto grado como su consecuencia política, fué elegido por el general O'Donnell para ser el alma del gabinete y para dar tono á la situación que se iba á crear. Y el general O'Donnell pudo exclamar y quizás exclamaría en secreto: *Ecce Marcus optimus!*

Á la altura y significación política del señor Posada debían ajustarse los demás ministros sus compañeros; y sin duda para hacer armónico el conjunto, designó el general O'Donnell para el ministerio de Estado al Sr. Calderón Collantes, que casi siempre había militado en las fracciones moderadas más reaccionarias, y que era enteramente extraño á los asuntos del departamento que se le confiaba.

Para el ministerio de Gracia y Justicia al señor Fernandez Negrete, que en su juventud y despues de su juventud había servido al gobierno absoluto, y que en su edad proveya perteneció al gabinete Bravo Murillo.

Para el de Fomento al señor marqués de Corvera, casi desconocido por su importancia política, y no conocido por su capacidad intelectual.

Para el de Hacienda el Sr. Salaverria, que había sido empleado laborioso, pero ageno á la política.

Y finalmente, para el de Marina el señor Quesada, de quien excusamos hablar por haber sido luego reemplazado.

Hé aquí los hombres que aparecieron constituyendo el gabinete O'Donnell y señalando la fisonomía de la situación que se inauguraba; hé aquí la brillante pléyada de los gobernantes cuyos resplandores habían de eclipsar á todas las constelaciones conocidas en el firmamento político.

¿Y estos hombres eran los llamados á realizar la nueva idea? ¿Podían, siquiera, comprenderla, atendidos sus antecedentes respectivos? Veamos cómo lo manifestaron en sus actos de gobierno.

Constituido el gabinete con dichos personajes, cuyos antecedentes respectivos los hacían incompatibles con la idea liberal y conciliadora que estaba llamada á representar la situación, el nuevo régimen tenía que ser forzosamente anómalo, contradictorio, reaccionario, y, en suma, el reflejo vivo y directo del gabinete.

Y como los individuos del gabinete, incluso su presidente, habían carecido siempre de ideas fijas, y por consiguiente de pensamiento alguno político, no podía llamar en torno suyo (como no fuese pasajeramente y con reservas) á otros hombres que á los que tuviesen la única idea fija que caracterizaba al gobierno, es á saber, la idea de vivir y conservarse en el mando.

Así fué que el gobierno pareció revelarse al país como diciendo más ó menos expresamente: «cuantos me prometen adhesión ciega, otros tantos serán admitidos en la situación.»

Hay una máxima de origen francés que dice: «Los que no son de ningún partido, no son del nuestro.»

El gabinete O'Donnell proclamó, en la práctica al menos, la máxima opuesta y que es su antítesis:

«Los que sean de todos los partidos, esos son de los nuestros.»

Y con arreglo á esta máxima púsose á constituir la España oficial, llenando todos los puestos desde los más altos hasta los más subalternos, salvos siempre honrosos y casuales excepciones.

¿Qué había de sentir la opinión pública en presencia de una situación á la que había atribuido inteligencia y sistema, y que se ofrecía al país como la encarnación del más vulgar y rutinario empirismo.

Y sin embargo, la nueva situación estaba constituida de hecho y materialmente, dado que bastara para constituir una situación el llenar todos los puestos oficiales con hombres nuevos.

¿Pero dónde estaba la fórmula política que resolviendo las divergencias constitucionales existentes entre los partidos, pudiera reunir y fundir á los unos y á los otros por el vínculo de las convicciones y de las creencias?

¿Dónde estaba la fórmula política que transigiendo desde la esfera de la ciencia, y en vista de las nuevas necesidades de los pueblos, las encontradas pretensiones en cuanto al sufragio electoral, presentara una solución aceptable?

¿Dónde estaba la fórmula gubernativa que armonizando la actual ley de imprenta por viciosa é inconveniente, regulara con arreglo á las condiciones intelectuales y morales el ejercicio del derecho de publicar las ideas?

¿Dónde estaba, por último, el pensamiento administrativo que conciliara con un criterio

racional é ilustrado, y no de una manera empírica y por medio de una vulgar rapsodia, los sistemas conocidos en orden al régimen de provincias y organización de diputaciones y municipios?

Y finalmente: ¿dónde estaba, despues de esto é independientemente de esto, la manifestación del pensamiento elevado y sintético que se esperaba para reanimar el espíritu y la vitalidad social del país, para comunicar impulso á toda mejora moral y material, para perfeccionar la educación y costumbres del pueblo, y luego para levantar nuestro nombre y nuestro prestigio en el exterior, entrando en nuevas vías de acción respecto á nuestra política internacional?

Nada de esto reveló el gabinete O'Donnell, ni lo ha revelado despues, á pesar de haber permanecido tres años en el poder.

Negacion, empirismo y tendencias reaccionarias; estos han sido sus caracteres más pronunciados, y los únicos que, haciéndole todo el favor posible, podemos concederle.

Una rápida reseña de los hechos más culminantes de su administración bastará para demostrarlo perfecta y cumplidamente. Pero esto será objeto de un tercero y último artículo.

No dejan de ser curiosos los términos en que *La Epoca* de anoche da cuenta á sus lectores de los dos estados de la deuda flotante que aparecieron en la *Gaceta* de ayer, y que tambien ayer analizamos. Dice así nuestro colega:

«La *Gaceta* publica ayer el estado de la deuda flotante perteneciente á Marzo y Abril. Sabido es que este retraso, debido á causas naturales, era uno de los cargos más fuertes que se fulminaban contra la gestión de la Hacienda, suponiendo que cuando no se verificaban estas publicaciones, debía haber para ello causas gravísimas ó un aumento fabuloso en los descubiertos del Tesoro público. Pues bien: la *Gaceta* afirma que tanto en el mes de Marzo como en el de Abril no ha habido negociación de la deuda flotante, habiéndose limitado el Tesoro á recibir y devolver las cantidades entregadas por la Caja de depósitos.»

Ignoramos cuáles son las causas naturales que habían retrasado la publicación del estado de la deuda flotante correspondiente á Marzo hasta que *EL REINO* censuró con insistencia este descuido. Nos agrada saber si las causas naturales á que se refiere *La Epoca* habían sido el frío, el calor, las lluvias ó cosa por el estilo, porque en verdad no hay ni puede haber otras, segun nuestro modo de entender.

No parece fabuloso á nuestro colega el aumento que ha tenido la deuda flotante, ó sean los descubiertos del Tesoro público. Si es poca cosa para *La Epoca* la pequeña cifra de MIL NUEVE MILLONES de reales, que es el aumento de la deuda flotante durante la administración O'Donnell, no acertamos á comprender cuando llegaremos á la que sea fabulosa para nuestro apreciable colega.

No debió parecer á *La Epoca* muy atendible la circunstancia de no haber habido en Marzo y Abril negociación (en letras ó pagarés) de deuda flotante, ni más operaciones que las entregas de la Caja general de depósitos, porque es lo mismo que sucede hace bastantes meses. Y sucede así, porque los suplementos que la Caja tiene hechos al Tesoro exceden en algunos cientos de millones al máximo señalado á la deuda flotante por todos los presupuestos de las administraciones anteriores.

Enumera brevemente *La Epoca* el movimiento de esta clase de deuda en ambos meses de Marzo y Abril; y despues de estampar que la deuda flotante sube en 1.º de Mayo á 4,214 millones (faltan los 200 de billetes), termina nuestro colega su exámen con estos pocos renglones:

«En el transcurso de este mes (Mayo) estas cantidades habrán de bajar considerablemente en vista de las medidas adoptadas para dificultar el ingreso en el Tesoro de las sumas procedentes de la Caja de depósitos.»

¿En qué quedamos, estimable colega? Si las medidas del Sr. Salaverria respecto á la Caja de depósitos han de dificultar el ingreso en el Tesoro de sumas procedentes de la Caja, y disminuir por tanto considerablemente la deuda flotante, segun la opinión de *La Epoca* de anoche, ¿cómo es que en los días anteriores ha repetido el mismo diario, en sus razonamientos con *EL REINO*, que esas medidas del señor ministro de Hacienda habían sido tan bien recibidas por la opinión pública, que los imponentes en la Caja se apresuraban á renovar sus imposiciones á largos plazos, y además habían comenzado á acudir á la Caja sumas considerables, despues de publicado el decreto del Sr. Salaverria?

Es mucha la memoria de la prensa ministerial.

Increible parecería á no estarlo viendo un día y otro que la administración actual llevase su obstinación hasta el extremo que la lleva en no dar á algunos de sus actos la debida publicidad, sobre todo cuando la prensa independiente llama la atención hácia ellos, y cuando

al hacerlo, en uso de su derecho, además de valerse de formas corteses, declara una, dos y tres veces, como lo declaró *EL REINO*, que no la movía tanto un espíritu de oposición como de patriotismo en favor de los intereses de la Hacienda. Nos referimos á la cuestión de tabacos.

Hace más de un mes que venimos preguntando cómo cubre sus compromisos el contratista de tabacos por los depósitos que estaba obligado á tener constituidos en Febrero, como parte muy principal de garantía de su servicio, y por las entregas á cuenta de la consignación ó pedido que le hizo la administración para el consumo de las fábricas en el corriente año; y si se exceptúa una contestación ligerísima y estudiadamente confusa que nos dió *La Correspondencia*, con la que no era fácil fascinar á *EL REINO*, y á la cual hicimos las observaciones incontestables que recordarán los lectores, nada se ha respondido.

Tambien hemos hecho otras preguntas que necesitamos recordar, y son: *Primera*, qué había de verdad respecto de haberse admitido al contratista, como entregas de tabaco de pago inmediato, algunas que correspondiendo á las que debió verificar por cuenta de los indicados depósitos, no tiene derecho á que se le pague su importe hasta la finalización de la contrata, ó sea hasta 1863; y *segunda*, si era cierto que el mismo contratista había presentado al ministerio de Hacienda una instancia pidiendo indemnización por consecuencia de los sucesos políticos de los Estados-Unidos, ó la rescisión de la contrata, caso de que no se accediese á la indemnización, fundándose, segun nuestros informes, en que su compromiso es el de entregar tabacos de los Estados-Unidos, y en que habiéndose desunidos estos Estados, falta la base de su obligación para con la Hacienda. Á estas preguntas no se ha contestado nada, ni pesado ni ligero, ni estudiadamente confuso, ni francamente claro.

No se nos oculta el verdadero y tal vez único motivo del silencio que guardan los diarios ministeriales. No se nos oculta tampoco la mira que en ello llevará sin duda quien les manda callar, no obstante que tiene el deber de dar más publicidad á sus actos. Nadie debiera mostrarse más dispuesto á esta publicidad que el señor ministro de Hacienda, siquiera porque se trata de un negocio vital para una de las rentas más pingües y más mal dirigidas del Estado, y porque la prensa, eco de la opinión pública, exige que se le dé conocimiento de lo que pasa en el particular, para censurarlo ó aplaudirlo en uso de un derecho indisputable, y tambien, como en el caso presente, para poder indicar con conocimiento de causa lo que le dictan la prevision y el patriotismo.

Visto el silencio obstinado de los órganos oficiales del ministerio, tenemos derecho á creer: 1.º, que la contrata no se ha cumplido ni cumple con la exactitud de que nos habló *La Correspondencia*; 2.º, que la mira que se llevan los diarios ministeriales y sus patronos en guardar tan extraño y prolongado silencio es la de esperar la noticia del arribo de algun cargamento de tabacos, y de la repartición y entrega de estos en las fábricas, para poder decir luego que la contrata se sirve con puntualidad; 3.º y último, que es cierto que el contratista ha pedido indemnización ó la rescisión de la contrata.

Supuesto todo esto, ¿se servirán decirnos los diarios ministeriales si el señor ministro de Hacienda ha meditado seriamente acerca del conflicto que visiblemente le amenaza, muy próximo, á nuestro juicio, en lo tocante al ramo de tabacos, y en el caso afirmativo, indicarnos las providencias que ha tomado ó piensa tomar S. E. para evitar á la Hacienda los enormes perjuicios con que ya está amenazada?

Por última vez excitamos al gobierno y á sus órganos en la prensa á que satisfagan á nuestras preguntas de la manera leal y franca que cumple á su deber, protestando de nuevo que, más que el deseo de censurar su conducta y de hacerle una oposición tan ruda como creemos que merece por sus desaciertos en la materia en que nos ocupamos, nos mueve el de contribuir á ilustrarla para impedir, hasta donde alcancemos, que sobrevengan á la Hacienda pública los quebrantos que dejamos indicados.

El Diario Español de hoy se hace cargo del primer artículo que escribimos ayer en *EL REINO*, destinado á caracterizar la situación actual y á demostrar cuán mal ha correspondido en la práctica á la expectativa del país, habiendo sido en sus doctrinas la más perfecta antítesis de las que la opinión le atribuía, y en la práctica la más funesta decepción de todas las legítimas esperanzas.

Reservándonos contestar cumplidamente á nuestro colega cuando hayamos terminado nuestro juicio sobre la actual administración y veamos sus ulteriores apreciaciones, creemos deber decir hoy algunas palabras.

El Diario, conviniendo con nosotros en

cuanto á la significación del gabinete O'Donnell á su advenimiento al poder y á la idea que estaba llamado á realizar, atendidas las evoluciones por que habían pasado nuestros partidos políticos, pretende, sin embargo, que el gabinete O'Donnell ha realizado en la práctica aquella idea.

Si nuestro colega entiende por realizar la idea el vivir cruzado de brazos, el conservarse años en el poder y mantener el orden, no por virtud ni mérito propio, sino por efecto de esas mismas evoluciones y de la descomposición de los partidos, fenómeno social que había precedido al mando del general O'Donnell y que reconoce nuestro colega; si entiende por realizar la idea limitarse á vivir rodeado de amigos y familiares, malgastando un tiempo precioso de calma que tan fecundo y provechoso hubiera podido tornarse para el país; si esto entiende nuestro colega por realización de idea ni de programa ni de nada, nosotros no lo entendemos así. Tanto valdría elogiar como experto é inteligente al capitán de un buque que, combatido por encontradas corrientes que neutralizasen su acción, se mantuviese estacionario sin acertar á dirigir su rumbo al puerto de su destino.

Gústanos por lo demás contender con nuestro colega en la esfera en que hace girar sus razonamientos en el artículo á que nos referimos; y por nuestra parte esperamos tratar de la misma manera la cuestión que nos ocupa.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del contenido de los despachos telegráficos recibidos hoy de Paris y que publicamos en su lugar correspondiente. En ellos se nos anuncia la muerte del príncipe Gortschakoff. Teníamos ya noticias de la enfermedad que le había acometido, y de que nos daban ayer cuenta los periódicos extranjeros, añadiendo que se pensaba en darle por sucesor al ministro de la Guerra el general Soukhozanett; pero estábamos muy distantes de aguardar que tuviese tan grave término.

Tambien se nos habla de hallarse enfermo y haber sufrido tres sangrías el conde de Cavour, cuyo estado, sin embargo, parece no ser alarmante. Y finalmente, se anuncia la retirada del *ezequiel* á los consules de Baviera, Wurtemberg y Meklembourg en Italia, y lo que es más trascendente, el acuerdo tomado por unanimidad por la comision de diputados encargada de deliberar sobre el proyecto de armamento de Garibaldi, y decidiendo la organización de 220 batallones de guardia nacional.

Todos estos hechos, cuya trascendencia no podrá ocultarse á nuestros lectores, nos hacen esperar muy pronto serias alteraciones en la complicada cuestión de Italia, y quizás en la política general. Guardemos el giro que tomen los sucesos.

Anoche, segun nos han informado, llegó á Madrid el general D. Domingo Dulce. El motivo ostensible de su venida es, segun parece, el hallarse enfermo de algun cuidado un hijo que tiene educándose en esta corte; pero no falta quien lo atribuya además al deseo del señor duque de Tetuan de ver reunidos en torno suyo á ciertos amigos de su mayor intimidad, para consultarles acerca de algunas gravísimas cuestiones que no acierta ó no tiene resolución para resolver, y para concertar al propio tiempo los medios que habrán de emplearse en el caso, no improbable, de que las cuestiones indicadas no puedan tener una solución conforme á sus miras políticas.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Fomento la subasta del ferrocarril de Campillos á Granada, en virtud de la petición que previamente había hecho, garantida con el necesario depósito, el Sr. D. José de Salamanca.

Aunque entre ayer y hoy se habían hecho cinco depósitos más, los cuales indicaban que habría otros tantos pliegos ó proposiciones, ninguna otra se ha presentado en el acto del remate.

Quedó, por tanto, adjudicado el camino al señor Salamanca por la subvención legal de sesenta millones de reales.

Sabemos que á las horas en que sale á luz *EL REINO* habrá un verdadero delirio de entusiasmo en Granada, segun los preparativos que se hacían para el caso en que su diputado fuese el rematante de la vía férrea granadina.

Consideramos que aquella olvidada provincia está de enhorabuena, y la felicitamos sinceramente.

Ya verá algun diario ministerial que la oferta del Sr. Salamanca cuando fué electo diputado encerraba un fondo innegable de realidad.

En la *Gaceta* de hoy hallamos el siguiente anuncio:

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA DE DEPÓSITOS.
Con el objeto de evitar dudas y equivocaciones que puedan entorpecer el servicio del público, ha creído conveniente esta direccion general hacer las advertencias siguientes.
1.ª Desde 1.º del mes corriente no se admitirán en esta Caja general otras imposiciones que las que se verifiquen bajo las condiciones establecidas en el real decreto de 12 del mes próximo pasado.
2.ª Los depósitos voluntarios constituidos hasta el día de la fecha bajo las reglas señaladas en el real decreto de 29 de Setiembre de 1852 seguirán devengando hasta el día 30 del actual el interés que estas mismas establecen.
3.ª Los dueños de los mencionados depósitos solicitarán su conversión en alguna de las clases determinadas en el decreto de 12 del mes último,

teniendo presente que para este cange no es necesario el término de quince días exigidos para su devolucio, puesto que se habrá de verificar en el mismo día en que aquel se solicite.

Los depósitos que en 30 del presente mes no hubieran sido retirados ó pedido el cange con arreglo á las clases nuevamente establecidas, devengarán desde 1.º de Julio próximo tan solo el interés de 1 1/2 por 100 al año si se hubieran constituido al contado, y el 3 por 100 los constituidos con obligación de pedir su devolucion con quince días de aviso.

4.ª Al hacer el pedido de devolucion, presentarán los interesados la carta de pago para anotarse con ella la fecha del pedido y la del vencimiento.

5.ª Los imponentes que hubiesen recibido cartas de pago provisionales por depósitos hechos bajo las condiciones del real decreto de 12 del mes próximo pasado se servirán presentarlas en el negociado de avisos para su cange por las definitivas.
Madrid 1.º de Junio de 1861.—El director general, Emilio Santillan.»

Dice un periódico ministerial que cada día se asegura con mayor fundamento la anunciada excursión de la emperatriz Eugenia, el próximo verano, á su palacio de Artesgas. Á toda prisa se están decorando el piso principal y el bajo de este fuerte edificio; en los primeros días de Junio se recibirán allí diferentes muebles y efectos construidos expresamente en Paris.

Las paredes y techos de todos los pisos se cubren de madera oscura, imitando á antigua, trabajada en Paris, de donde se envia en grandes paneles, con arreglo á las dimensiones de los diferentes departamentos de la torre.

En terreno de este palacio se están construyendo dos grandes edificios, destinado el uno para coches y caballerías, y el otro para su servidumbre.

Asegúrase en una carta de Paris, dirigida á *La Epoca*, que es casi indudable que si nuestros Reyes van á las provincias Vascongadas, los soberanos de Francia les harán una visita en San Sebastian.

En Paris adquiere cierta importancia la voz que ha circulado de que M. de Boissy va á presentar una proposición pidiendo que se vuelvan á Francia los restos mortales de Luis Felipe.

Parece que el Sr. D. Enrique O'Donnell, que segun anunciamos con referencia á la prensa semi-oficial había salido para provincias á asuntos particulares, se pondrá de acuerdo con las autoridades de Bilbao para tratar del modo y forma con que se recibirá á SS. MM. si se verifica su viaje á aquella capital.

Parece que se ha tomado ya una determinación en el asunto de los algodones extranjeros; se permitirá la introducción en España de los algodones adquiridos en puntos no productores por el término de cuatro meses, á contar desde quince días despues que se expida la orden haciendo esta concesión.

Esto que dice un diario semi-oficial nos hace pensar en que, como tenemos dicho, la tal cuestión sigue dando que hacer al gobierno.

Veremos al fin cómo se resuelve.

Anuncian los órganos del gobierno que la compañía del ferrocarril del Mediterraneo ha ofrecido rebajar 47 millones de la subvención concedida al ferrocarril de Murcia y Cartagena, siempre que se modifique en algunos puntos su trazado.

¿Y qué modifique acciones son estas?

Hé aquí cómo explica *El Pueblo* su recogida: «Nos recogieron por un sueldo y una carta de unos infelices inutilizados en la guerra de Africa, en que clamábamos por que salga de su incombustible inacción la junta de donativos y reparta esos sueldos, pues que los desgraciados necesitan recursos para ir á las bañes á curarse de sus heridas, recibidas en defensa de la patria.»

Nos parece que deberían publicarse las listas de los inutilizados que reciben socorros.

Hoy sale de esta corte, con dirección á su país, el ministro de Portugal Sr. Pinto de Soveral.

Los dominicanos residentes en Paris preparan un espléndido banquete para celebrar la reincorporación de Santo Domingo á España, y la aparición del real decreto en que S. M. la Reina accedió á los votos entusiastas de la antigua española. Este gran banquete tendrá efecto en los magníficos salones del primer piso del gran Hotel Español, situado en el boulevard Montmartre, y serán invitados á él todos los españoles más notables residentes en la capital de Francia.

Nuestro apreciable colega *La Iberia* ha sido denunciado por un remitido de Ciudad-Real que publicó hace poco tiempo.

Sentimos el nuevo pereance de nuestro compañero.

Decididamente, por lo que vamos viendo, se confirma la noticia que circuló á poco de suspenderse las sesiones de Cortes, de que iba á desplegarse una gran persecución contra la prensa independiente.

Peor para el gobierno.

El Español de ambos Mundos dice lo que sigue segun vemos en *La Iberia*:

«Vendrá un cambio de situación á mudar la faz de las cosas públicas en España? Hay quienes lo esperan, enlazándolo con la venida á Madrid del duque de Valencia y con trabajos que parece se hacen en ciertas regiones. Hasta ahora ningún sintoma serio viene á confirmar estos temores; pero no debo ocultar á Vds. que tal como está constituido el gabinete, no puede abrir las Cortes sin el peligro de verse casi derrotado en la votación presidencial. Por esto es general la convicción de que, si se reuna el actual Parlamento, ya se disuelva ya se reuna el actual Parlamento, ya se disuelva el Congreso, como no sería del todo imposible, tendríamos dentro de dos ó tres meses una modificación gubernamental.
Las dificultades no consisten en la salida de los ministros que la oposición indica deben abandonar las carteras, sino en su reemplazo. Sin querer representar el papel de profeta, diré á Vds. que las probabilidades hoy por hoy están porque el Sr. Calderón Collantes vaya á Roma de embajador, el Sr. Negrete al tribunal Supremo de Justicia,

«Y el marqués de Corvera al Consejo de Estado, y el marqués de Ultramar. En este caso se indican para las cuatro carteras vacantes a los señores...»

«La Iberia se ocupa hoy de los estados de la deuda flotante que ayer publicó la Gaceta, y con tal motivo dice nuestro colega entre otras cosas:»

«Cuando el Sr. Salaverria entró en el ministerio, la deuda flotante importaba cuatrocientos millones; hoy no importa más que MIL CUATROCIENTOS CATORCE...»

También el Contemporáneo dedica en un artículo de hoy los siguientes párrafos a la Hacienda, a la deuda flotante y al Sr. Salaverria:

«¿Y qué tal la Hacienda?»

«Lo que es la Hacienda marcha bien. En Marzo y Abril no ha subido la deuda flotante más que unos 55 millones de reales, y el total a 1.214, sin contar los 200 de la subasta del año último, que están trasnochados no sé por qué.»

«Siempre he tenido afición a Salaverria. No me extraña que la Hacienda navegue viento en popa bajo su hábil dirección. ¿Y en qué se emplea el dinero sobrante?»

«Lo malo es que no sobra, ni siquiera alcanza; lo cual no impide que se estén gastando de 20 a 24 millones en construir un cuartel en la montaña del Príncipe Pio.»

«Eso significa que habrán levantado antes magníficas bibliotecas, museos y toda clase de edificios públicos, que buena falta hacían en Madrid cuando mi último viaje.»

«Búsquelos, búsquelos, y si los encuentras, te doy un buen hallazgo.»

«¿Parecerían las cuentas de la guerra de África, que dejé a punto de concluir?»

«Ni lo uno ni lo otro, como decía el andaluz. Y adios, que dan las doce y no puedo detenerme. ¿Ahí que la es!»

El presidente de la república del Sur, separada de la Union norte-americana, acaba de dar a conocer la bandera adoptada por el nuevo gobierno. Dicha bandera comprende tres colores, que son el azul, el blanco y el rojo; en su parte superior, cerca de la punta, se destacan siete estrellas de plata que representan a los siete Estados separatistas. Hace algunos días que hemos visto nosotros un diseño de esta bandera.

Dice La Iberia:

«En el Consejo de ministros celebrado hace pocas noches, aún no nos han dicho de un modo terminante las publicaciones ministeriales qué acuerdos se tomaron acerca de varios puntos de política internacional y de política interior.»

«Será porque realmente no ocurrió nada de particular en ese Consejo, como suelen decir siempre que el público cree que los ministros se reúnen para algo más que pasar el rato y preguntarse por el estado de su salud?»

«Conocidos ya perfectamente los actuales ministros, todo hace presumir que su sabiduría y patriotismo les aconsejarán una resolución suprema: la de no resolverse a resolver ninguna de las cuestiones que están sobre el tapete. Como son tan insignificantes todas esas cuestiones, lo mejor es dejar al tiempo el trabajo de resolverlas.»

«Lo de Venezuela y Méjico sigue, pues, in statu quo; lo de Africa, ya se sabe que no corre prisa... Estamos a 1.º de Junio, y ayer debieron pagarnos los marroquíes; pero como no han cumplido lo pactado, el gobierno se hará respetar, ¡no que no dejando que nos paguen cuando les convenga! Indudablemente, lo que más les conviene es no pagarnos nunca; luego... saque el país la consecuencia.»

«Otras cuestiones hay además. ¿Se ha pensado en ellas? Nada menos que tres crisis tiene encima el actual gobierno: la comercial de Cuba, la monetaria en la península, y la ministerial, que tanto sigue dando que hablar y preocupa la atención de toda clase de personas, con especialidad la de muchas que tienen alguna afinidad con la actual situación.»

«Pero todo esto ¿qué es ni qué supone para unos varones tan eminentes como los que se hallan al frente de los destinos de la nación? Sírvense esos destinos, que es lo que importa, y todo lo demás que se lo lleve la trampa. Los actuales ministros lo que más quieren es salvarse a sí mismos, porque así salvan al país, que sin ellos no puede tener honra ni prosperidad, al decir de sus órganos. ¿Oh país!»

Dice La Discusion de hoy:

«Los periódicos ministeriales niegan que haya crisis, y sin embargo, todo el mundo sigue creyendo en la crisis. Sucede a este gobierno lo que sucede a los tísicos. El es el último que cree que se va a morir, cuando todo el mundo le ve en la sepultura. Y sucede esto, porque el sentido común del pueblo no puede imaginarse que, dadas las condiciones de este gobierno, no haya crisis.»

«Cuando todos los hombres más importantes de la union dejan al gobierno, debe haber crisis. Cuando los embajadores les salen con embajadas como las de Pacheco y Rios Rosas, debe haber crisis. Cuando la mayoría se desbanda, debe haber crisis. Cuando en la mayoría de Marruecos hay tantos tropiezos, tantos dificultades, y los tratados no se cumplen, tantas deudas no se pagan, y cada día es un conflicto, debe haber crisis. Cuando el Sr. Mon se cree desairado en su embajada de París, y amenaza, debe haber crisis. Podreis negarlas, pero nadie cree vuestras negaciones.»

Vamos a dar una noticia que asombrará a nuestros lectores. El gobierno ha prohibido la introducción en España del agua de Vichy que hacían venir en botellas algunas personas que no pueden trasladarse al extranjero. La razón que se da para esta medida es la decadencia de proteger los manantiales españoles. Es singular lo que sucede. Se prohíbe a los españoles el transmitir sus ideas sin la prima enorme que concede a los fabricantes de papel, y se concluye con obligarlos a morir por

falta de remedios. Esto se hace en pleno siglo XIX, y cuando hay todavía gentes bastante candidas para creer en la ciencia del Sr. Salaverria. Buen principio es este de acometer la tan deseada reforma de aranceles. Pero a fé que el empirismo de S. E. lo remedia todo diciendo: no hay nada que hacer en Hacienda; lo único que debemos ocuparnos es de impedir que los gorriones se coman el trigo.

Los escribanos de Málaga han dirigido al gobierno de S. M. una excoñision solicitando se creen en aquella capital escribanos criminalistas, como están establecidos en la corte desde hace algunos años. Ha sido presentada por D. Juan Eugenio Ruiz, escribano también de Málaga, comisionado a este fin por sus compañeros, quien celoso porque allí se mejore la administración de justicia, gestiona este asunto sin descanso, a virtud de ciertas ocurrencias lamentables que indicó ya la Gaceta del Notariado habían tenido lugar en la citada población. Parece que los entorpecimientos que se notan en los procesos criminales por el gran número de ellos, y otras causas atendibles, han influido para que se piense por el ministerio de Gracia y Justicia, según se nos asegura, en el aumento de algunos escribanos más con el carácter exclusivo de criminalistas.

En corroboración de lo que decimos, copiamos las siguientes líneas que hallamos en la Gaceta del Notariado:

«Parece que el juez del distrito de Santo Domingo de aquella plaza, luchando entre el deseo de cumplir sus deberes y la imposibilidad de realizar su misión por la multitud de obstáculos y circunstancias especiales que se le oponían en el despacho de los procesos criminales, se ha suicidado despues de haber recurrido hasta el extremo de presentarse en persona a la Audiencia de aquel territorio, exponiendo lo que allí sucede en ese ramo de los procedimientos. ¡Qué prueba más elocuente para los que nos oyen clamor uno y otro día, persuadidos de la certeza de cuanto venimos sosteniendo sobre la separación de atribuciones y hasta de las jurisdicciones civil y criminal, con la más completa convicción!»

El señor director general de correos ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de los Datos estadísticos del servicio de correos, correspondientes al año de 1860.

Esta obra contiene en diferentes estados el número de cartas que han circularo en dicho año en la península e islas adyacentes, provincias de Ultramar y las del extranjero; el número y valor de los sellos vendidos, y el importe recaudado por timbre de periódicos; el valor de los efectos de la deuda pública que circularon certificados por el correo; y algunas otras noticias que demuestran el gran desarrollo que el ramo de correos ha tenido en España el año próximo pasado.

Agradecemos al Sr. Lopez Roberts su fina atención, prometiendo publicar otro día varios de los datos que constan en su curiosa obra.

Nuestro corresponsal de Palencia nos avisa el regreso a esta corte del Sr. D. Fausto Miranda, despues de haber asistido a la inauguración del ferrocarril de dicha ciudad a la de Astorga, de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Con efecto, el Sr. Miranda ha llegado ayer a Madrid, y según la carta a que nos referimos, antes de emprender su viaje ha recorrido todas las acciones de la línea, adoptando atinadas disposiciones para la más pronta y conveniente ejecución de las obras.

Asegura nuestro corresponsal que el celo que ha demostrado el Sr. Miranda, su fina atención, y las delicadas improvisaciones que ha dejado oír en los días de la inauguración, justifican suficientemente las vivas simpatías que ha inspirado en aquel país.

Ha salido para Vitoria el Sr. D. Pedro Egaña, con motivo de la enfermedad de uno de sus amigos.

Ha regresado a esta corte de su viaje de Asturias el Sr. D. Salustiano Oteáza.

Se ha nombrado comandante en comisión de las tropas embarcadas de la escuadra de instrucción, al comandante del tercer batallón de infantería de marina D. Olegario Castellani y Marfori.

Háblase de la inmediata salida para Toledo del regimiento infantería de Borbon, dispuesta repentinamente, según parece, aunque ignoramos el motivo.

Hace notar un periódico que en 33 años que duró el ostracismo de la familia de los Napoleones, la Europa tuvo paz, ya que no libertad. Vélela esta familia, y desde entonces ni paz ni libertad.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado a 51-75 y 65 c., publicado; 51-50, no publicado; a plazo, 51-50, 90 95, 85 y 90 fin cor. vol. El diferido a 44-55, no publicado; a plazo, 44 80 y 85 fin cor. vol. La deuda del personal a 23-10, publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

LA ÉPOCA protesta del dicho de algunos que creen está defendiendo este periódico la causa de los marroquíes, porque manifiesta uno y otro día el estado de desconcierto en que se halla el imperio, cuyo desconcierto es, a juicio de nuestro estimable colega, la causa de que no se haya cumplido el tratado de Vad-Ras ni el que le sustituyó.

Dice luego que si la ocupación de Tetuan es gravosa para España, se debe pedir en cambio un puerto en el Océano, y que en todo caso, sea este el motivo de un rompimiento en un porvenir más o menos lejano. Es decir, que La Época quiere que hoy nos crucemos de brazos, dejándolo todo para un mañana que no sabemos cuando llegará.

LA VERDAD emplea dos columnas y media para decir que es en estos momentos inverosímil una crisis ministerial.

Lo inverosímil es que nuestro colega niegue que la crisis existe.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL nos hace estar con cuidado, por que no hemos tenido el gusto de que nos visite.

LA ESPERANZA dice que el Memorandum de Francisco II de Nápoles le ha producido una dolorosa sensación por las declaraciones que hace y las ideas que contiene y que son una prueba de que aún se halla el destruido monarca bajo la influencia de personas que, aunque adictas a la suya, han contribuido con sus consejos a sumirle en su actual infortunio.

LA REGENERACION sigue dando la voz de

alerta por las contestaciones que le ha dado La Época sobre la propaganda protestante.

EL PUEBLO inserta su segundo artículo sobre la union liberal y el doctrinarismo.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL entra en polémica con El Contemporáneo porque dice que este periódico solo hace política personal contra el duque de Tetuan.

EL CONSTITUCIONAL trata de justificar a los marroquíes, manifestando que si no nos han entregado los 90 millones, cuyo plazo cumplió ayer, es por el estado de desconcierto en que se halla el imperio. Pero apura tanto los recursos de su inteligencia el diario ministerial, y hace tales tours de force en defensa de los moros, que no parece sino su órgano oficioso.

Deja asomar muy tímidamente la idea de que Muley-el-Abbas podría triunfar en la lucha intestina de su país, y hacerse sultan si nosotros le ayudásemos, y que en tal caso España obtendría todo género de ventajas.

Concluye, y esta es la madre del cordero, con la consabida fórmula de que el gobierno necesita tiempo para resolver, y que no es patriótico exigirle obre con precipitación en el asunto.

LA ESPAÑA, considerando la cuestión importante, como realmente lo es, llama la atención acerca de las islas de guano que tiene España en las aguas del Pacifico, cuya propiedad jamás ha dejado de pertenecer a nuestra patria, con objeto de que se explote esta mina de abandonada riqueza.

Nos asociamos al pensamiento de nuestro ilustrado colega.

EL CONTEMPORÁNEO dice que el duque de Tetuan, haciendo de la necesidad virtud, no disuelve el Congreso, porque no podría presentar otro programa que el que se desprende de su sola individualidad.

¿Qué razon tiene nuestro estimado colega!

EL CLAMOR, combatiendo energicamente la peregrina idea de los periódicos ministeriales, reducida a pedir que los independientes abduquen su derecho de hacer la oposicion al gobierno por sus desaciertos, torpezas y nulidad, dice entre otras cosas muy oportunas lo que sigue:

«Y por otra parte, ¿qué solución ha dado el gabinete a las grandes cuestiones que halló pendientes? ¿No está aún en vigor la reforma Necedad? ¿No se trataba de sustituir la ley de imprenta vigente con otra más restrictiva, peor que la que fué objeto aun de las censuras de O'Donnell y sus amigos? ¿No se ha presentado una ley para gobernar de las provincias, que los mismos autores de la de 1845 han calificado de reaccionaria? Y en las cuestiones exteriores, ¿no se ha visto al gobierno ceder humildemente ante los fuertes, y observar cada día una política distinta, en Roma como en Turin, en París como en Nápoles?»

LA IBERIA dirige a los diarios defensores del general O'Donnell, en prueba de la triste condicion en que se halla España bajo su gobierno, las siguientes censuras que no tienen vuelta de hoja:

«A estas reflexiones, los diarios ministeriales contestan enseñando al pueblo veinticinco espaldas de honor. ¿Qué importa que se haya cambiado el sangre derramada por un puñado de oro, y que ese puñado de oro resulte ser un puñado de aire?»

En los asuntos extranjeros, los ministeriales no quieren ver nuestra humillacion, de la misma manera que no quieren ver aquí la esclavitud del pensamiento.

¿Cuándo se acabaría de bosquejar el cuadro de las miserias de un gobierno que ha puesto igualmente las manos sobre la justicia, que sobre la libertad individual, que sobre la prensa? La union liberal es la negacion de todo lo que admiten y sancionan los principios liberales. El sistema representativo existe en ella, pero como el más horrible de los sarcasmos.»

LAS NOVEDADES encabeza así su número:

«Por callar.—El día del Corpus, ese día solemne, fué bien aciago para la prensa progresista, porque toda ella fué recogida; y ¡admirarse nuestros lectores! fuimos recogidos por un artículo que llevaba por título Lo que callamos, sin que tuviésemos más objeto que manifestar que no podíamos decir todo lo que queríamos.»

¿Puede esto prohibirse con razon? ¿Cuándo se le ha negado a la prensa periódica el derecho de advertir a sus suscritores que no es posible ocuparse de tal ó cual cuestion, con la circunstancia atenuante de no indicar la cuestion siquiera? Pues hé aquí el motivo de nuestra recogida del jueves. En realidad, fuimos recogidos por callar.»

LA DISCUSION sigue con el escrito del señor Orensé de que hemos hablado estos días.

En otro lugar de su número anuncia haber sido recogido. Sentimos el contratiempo de nuestro apreciable colega.

QUESTION DE AFRICA.

A propósito del asunto que está a la órden del día, y que parece se trata ya de desfigurar a los ojos del país, vean los lectores lo que hoy dice nuestro colega El Diario Español:

«No son de gran importancia las noticias que podemos dar hoy sobre Africa, si han de corresponder al interés con que, gracias a la tarea de las oposiciones, son esperadas.»

Parece ser que ha recibido el gobierno una nueva carta de Muley-el-Abbas, en la cual se pinta con franca exactitud el estado gravísimo y deplorable del imperio, la falta de recursos del Tesoro, y la de exactitud en la entrega de ciertos donativos anuales que hacen en el ramadan las kabilas al emperador, y que en la pascua última no han hecho, quizá por la situacion en que las ha dejado la guerra, ó por excitaciones del pretendiente al trono imperial.

En tal estado, todos los fondos que pudieran reunirse no bastarian para cubrir la mitad de la cantidad que en el plazo convenido debía entregarse; y apoyado en estas razones, indica el emir el deseo de que se amplie el plazo, a fin de poder reunir fondos sin provocar una guerra civil que acaso daría al traste con todos los esfuerzos, ó nos comprometería en nuevas complicaciones sin mejores resultados.

Dado el caso de que, tanto en vista de su carta, como de las instrucciones de que ha sido portador el jefe de estado mayor que ha venido de Tetuan, lo cual, según La Correspondencia, se decidiera anoche en el consejo de ministros presidido por S. M., La Época cree que la conservación de esta última plaza sería una gran escuela práctica para nuestros soldados, y que la situacion actual de Europa nos permitiría conservar sin peligro estas fuerzas del otro lado del Estrecho.»

No dudamos que el cañía Muley-el-Abbas haya

escrito una carta al gobierno español en los términos que se indican; pero deseamos, y procuraremos en cuanto alcanzan nuestras débiles fuerzas, que de una vez se fijen y obtengan las garantías debidas a una nacion que viendo vulnerado su honor se lanzó valerosamente a lavar tal afrenta con sangre propia y extraña, consiguiendo a costa de sacrificios y dispendios vencer a sus enemigos y reducirlos a que implorasen la paz.

Hé aquí las noticias que hallamos en La Correspondencia:

«El jefe de estado mayor que procedente de Tetuan hallado a Madrid, es portador no de nuevas proposiciones de los marroquíes, sino de nuevas y humildes súplicas de los mismos para que España les conceda algun respiro en la cuestion de dinero, ofreciendo en cambio cuantas garantías crea necesarias el gobierno español. Muley-el-Abbas, que es quien escribe al duque de Tetuan, apela a los sentimientos generosos de España.»

—Ayer se ha celebrado un largo consejo de ministros para ocuparse en la cuestion de Africa y acordar las garantías que deben pedirse a Marruecos si ha de accederse a sus súplicas para no entregar de una vez los 90 millones. Este grave asunto quedará definitivamente resuelto en el consejo de ministros que como viernes debió presidir ayer S. M. la Reina.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Tetuan 28 de Mayo.

Los periódicos de Cádiz han insertado un parte telegráfico de Madrid en el que se dice que han sido arregladas nuestras disidencias con Marruecos. Esta noticia ha sido aquí bien recibida, y solo se espera que los periódicos de Madrid den más amplias explicaciones.

Ya se han incorporado en sus respectivos cuerpos, en esta plaza, las dos quintas del año anterior y el presente que tenían en Andalucía los batallones de Ciudad-Rodrigo, Tarifa, Figueras, Llerena, Simancas é Iberia, en un total de más de 2,000 hombres, perfectamente instruidos y equipados.

El día 25 llegó a esta plaza el jefe de escuadra Sr. Hernandez Pinzon; acto continuo pasaron a felicitarle una comision de cada cuerpo al palacio de S. E., donde se había hospedado.

Por la tarde, acompañado del general en jefe, generales de division, estado mayor y jefes exentos de servicio, salió a caballo a las afueras de la plaza, donde estuvo viendo maniobrar en guerrilla al batallón cazadores de Figueras, que demostró dignamente la grande altura a que se encuentran los adelantados de estos cuerpos.

Por la noche asistió al teatro, y el 26, despues de asistir a la misa y desfile de las tropas, volvió a embarcarse para Algeciras.

ULTIMA HORA.

CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA PARTICULAR DE EL REINO.

Paris 1.º de Junio.—Varsovia 31 de Mayo.—Ha muerto el príncipe Gortschakoff.

Turin.—Cavour se ha sangrado tres veces y sigue mejor. Se ha retirado el cónsul a los cónsules de Baviera, Wurtemberg y Mecklenbourg en Italia.

La comision de diputados nombrada para deliberar sobre el proyecto de armamento nacional de Garibaldi, ha decidido por unanimidad la organizacion de 220 batallones de guardias nacionales.

SECCION DE PROVINCIAS.

Parece que la partida de hombres sospechosos que, según carta de Gerona que insertamos ayer, había aparecido en el pueblo de San Gregorio, y que tuvo un choque con los vecinos que salieron a perseguirla, se componia de carabineros de Hacienda pública.

Como a consecuencia del expresado encuentro sufrió dicha partida la pérdida de un muerto y un herido, es muy de lamentar semejante equivocacion, que sentiríamos de todas veras se repitiese.

En la Pola de Siero (Oviedo) ocurrió el 25 del pasado un suceso bastante desagradable.

El coche diario que de la citada ciudad se dirige al Infesto, se precipitó con el tronco de tres caballos en el cauce del rio que corre por medio de esta poblacion, por la parte más alta de la rampa que estriba en el puente sobre el que pasa la carretera general a Infesto y Villaviciosa, y cuyo pavimento no bajará de ocho pies de altura sobre el lecho del rio: el golpe fué terrible; un inmenso gentío acudió en el acto a prestar auxilio a los viajeros, que providencialmente salieron ilesos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Nuestro celoso corresponsal de Daroca nos dirige con fecha 29 de Mayo la siguiente carta. Demos al mismo la responsabilidad de los hechos que nos comunicas:

«Como en mi carta de 29 de Abril último, inserta en el número 473 de su ilustrado periódico manifesté que el tiempo se encargaría de justificar que el candidato natural y favorecido del distrito lo sería, según se observaba, el Sr. D. Jacinto Zapatero, y haya visto en un periódico que hay quien no lo cree así, añadiendo que nada se omite para sacarle triunfante, es un deber en mí asegurar a V. de nuevo la exactitud de cuanto en el particular les manifesté.

La candidatura del Sr. Zapatero es tan aceptable en este país, que no ha menester seguramente de acudir, para conseguir el triunfo, a ningún medio violento.

Se ha dicho que el Sr. Zapatero no es conocido, lo cual es una aseveracion a todas luces gratuita. Hace quince años que está casado con una hija de esta ciudad, perteneciente a familia demasiado conocida, donde tiene su padre político, en cuya compañía se educan los hijos de aquel. Posee grandes bienes, algunos que con frecuencia exigen su presencia en la poblacion. Su carácter bondadoso le ha proporcionado innumerables simpatías, que son las que le han decidido a lanzarse a la arena electoral. Su contrario, aunque pertenece al distrito, puede decirse que es menos conocido, porque apenas ha permanecido en él, pues desde la infancia se ha hallado fuera.

Ignoro que tenga en su pueblo natal bienes, y esto me impide hablar con seguridad en este punto. Tengo noticia de que en la corte posee bastante fortuna, la cual tampoco puede envidiarle el señor Zapatero, si se atiende al desahogo que en ella vive, aunque esto lo deba a lo mucho que le produce la noble profesion de escribano que ejerce.

La causa, en mi opinion, de que este cuento con más seguridad en el triunfo, además de las afecciones de que llevo hecho mérito, la encuentro en que es reputado como de ideas templadas, al paso que las del Sr. Lozano se tienen por algun tanto avanzadas, y siendo aquellas las que más predominan en el país, nada más natural que encuentren las del primero mayor acogida.

Cuanto en adelante conduzca para que esté V. al corriente de los sucesos, lo avisaré para su gobierno.»

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Profecía. Según Las Novedades, hoy entre dos y tres de la tarde descargaría en Madrid una gran tronada por el Sudeste. Así se lo dice un entendido astrólogo.

Diligencias del Mediodía. Las diligencias del Mediodía han anunciado que con el laudable objeto de facilitar a las personas de escasos posibles el medio de ir a tomar baños, reducirán a la mitad el precio de los billetes desde 1.º de Julio. Son muchas las personas que se hallan en la necesidad de hacer el expresado viaje en el mes de Junio, por lo cual la empresa daría una prueba completa de generosidad y desinterés anticipando un mes la rebaja de los billetes.

Desgracia. Anteayer por la tarde, al dar la vuelta un coche en la calle de la Reina, se rompió la lanza, desbocándose los caballos y cayendo al suelo el cochera, que recibió una herida en la cabeza.

Corrida. Ayer hubo una, aunque de poca importancia, en la Cava Baja, cuando la gente volvía de la procesion de San Pedro. Parece que la causa fué el haber pegado un oficial a un soldado.

Consecuencias. Hemos oido hablar de ocurrencias que tuvieron lugar anteayer tarde con motivo de la mucha gente que se aglomeraba para ver la procesion. Una disputa acalorada que se suscitó en la plaza Mayor entre los que querían ocupar el mejor sitio terminó con una buena paliza, que hizo emprender la retirada a los que quisieron salvar el bulto: en la calle de Atocha hubo momentos de tanta confusion, que a una señora con el susto la dió una congoja; y en otras partes, despues de sufrir grandes apreturas, muchas personas sacaron roto el traje de gala que quizás acababan de estrenar.

Grado. El Sr. D. Manuel de Latorre Ortiz y Gil, despues de unos brillantes ejercicios, tomó ayer la investidura de licenciado en derecho civil y canónico en el salon de grados de la Universidad central.

Tanto el discurso del graduando, que trató de la influencia de las ciencias jurídicas y administrativas en los adelantos de la organizacion social, como el que pronunció su padrino el doctor D. Pedro Lopez Sanchez, merecieron los más sinceros elogios de la escogida concurrencia que llenaba el salon.

Procesion. El día 2 se verificará en palacio la procesion llamada de visita de altares. Ya están colocados los magníficos tapices que son todos los años la admiracion de nacionales y extranjeros por su dibujo y colorido. Asistirá a la procesion, que se verificará por las galerías altas de palacio, S. M. el Rey, al que acompañarán los altos dignatarios de la real casa, los grandes de España cubiertos y los servidores inmediatos de SS. MM.

Más cañes liricos. Pende de la resolucioñ del ayuntamiento de Madrid un proyecto para el establecimiento de un gran café artístico de verano al lado del monumento del Dos de Mayo. La empresa que ha concebido este proyecto se propone plantear un establecimiento digno en todos conceptos de aquel delicioso sitio. Entre los muchos atractivos que ofrecerá al público figurará un lindo teatro donde se representaran zarzuelitas y piezas cómicas, se cantarían escogidas piezas y se harían ejercicios gimnásticos, juegos de manos, etc. Si la municipalidad aprueba el proyecto, el café se planteará inmediatamente, y este verano mismo hallará el público en el Prado distracciones y comodidades.

¿Qué crueldad! Anteayer un portero de una de las casas-palacios que hay en la calle Mayor cercu de Santa María, salió con el palo y sacudió fuertemente a tres niños de corta edad, cuyo crimen consistía en haberse encaramado a una rejilla para ver pasar la procesion. Uno de los niños echaba abundante sangre por las narices. Varios caballeros tomaron la defensa de los inocentes niños, y si no se hubiera escondido el bárbaro mozo, caro habría pagado su desafuero.

Proyectos. Ha vuelto a suscitarse la antigua cuestion del ensanche de la plazuela de Santa Ana, haciendo desaparecer las casas que se hallan entre dicha plazuela y la calle del Príncipe, cuyo derribo ha sido definitivamente acordado por el ayuntamiento.

Existe también el pensamiento de construir en aquel sitio, luego que quede convertido en espacios plazuela, una elegante galería de artistas, de forma semicircular, que será destinada al mercado de pajaros y de flores.

Igualmente hay designios de prolongar el jardín de San Juan hasta la entrada del Retiro, por el partido grande, haciendo desaparecer el cuartel de artillería, cuyo feo aspecto desgracia completamente la vista del Prado y entrada del Buen-Retiro.

Chismografía. Un periódico dice haber oido la conversacion de tres polittis muy interesantes, una rubia, una morena y otra peli negra, que disputaban acaloradamente y repelían con mucha frecuencia las siguientes significativas palabras:

—Desengáñate: todo cuanto hagas es inútil, es mio, decididamente mio.

—Yo, dijo la morena, voy a presentar la batalla la velada del Corpus, adornada con 18 lazos color de ambiente sobre una falda a lo huracan, y volantes color de aliento de gacela mediatubada; mi tia ha confeccionado este traje de capricho, arreglado al modelo del que usaba madama de Maintenon en sus conferencias con Arquimedes, rey de Mauritania.

—Pues mi mamá me ha recomendado la mayor sencillez, replicó la peli negra, por lo que yo me presentaré con un vestido de gasa blanco que transparente los arcos del mirinoque dorados a fuego con este objeto: llevaré adornos con peinado colosal, aprovechando uno de esos buches de algodón de Washington, que me nos ha remitido M. Lincoln, amigo que fué de mi difunto padre.

La rubia calló y nada dijo. Iba muy preocupada recitando en voz baja unos versos del Dante que había aprendido de memoria aquella misma mañana y al parecer fijaban toda su atencion.

Claro es que lo que las tres se proponen no es otra cosa que la conquista de un individuo del sexo feo, que tenga siquiera una docena de talegas para que las saque decorosamente del estado honesto.

Pasajeros. En el vapor América, llegado últimamente de la Habana al puerto de Vigo, han venido los siguientes pasajeros:

Señores D. Emeterio Hoyos, José Ninio, Policarpo Atauri é hija, Josef. Corral, N. R. Mosquera, Fernando Colón, Andrés Iglesias, Pablo Murciano y Piñar, Federico de Castro Palomino,

J. M. Perez Alderete, Tobías Gullis, Laureano Morodo, M. Gomez, Juan Rivas y un niño, Victoriano Suarez, Ramon B. Valdés é hija, Fructososo de Cueto, Manuel M. Cabrera, Diego Villar, Francisco Estens, J. G. Larragan, Luis Larcall, M. L. Herrera, Nicolas Riego, Francisco Garbale...

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Marcelino y San Pedro, mártires, y San Juan de Ortega, confesor. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas del Sacramento, donde prosigue celebrándose la novena de tan augusto misterio...

Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, par d. Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 99-50. Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 95-50 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las nueve de la noche.—Rigoletto, ópera en cuatro actos. TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada El tanto por ciento.—Baile. TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche tendrá lugar una escogida función a beneficio del primer tenor Sr. Font, cuyos pormenores se anuncian por papeletas y carteles.

MERCADO DE MADRID.

Table with columns: Realces vellon arroba, Cuartos libra. Items include Carne de vaca, Id. de cordero, Id. de ternera, etc.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 31. Trigo de 49 á 55 1/2 rs. vd. Cebada de 23 á 26. Algarroba de 27 1/2.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 31 de Mayo de 1861. FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 55, 60, 55, 60 y 55 c.; á plazo, 51-50, 55, 70 y 75 fin próx. vol.; 51-60 fin próx. firme.

DE ESPECTACULOS. Teatro Real. El miércoles 5 de Junio abrirá por última vez sus puertas este coliseo en la presente temporada lírica. El lunes se despedirá la señora Lagrange con la Norma, y el martes saldrá esta eminente artista para Valencia y Barcelona...

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Mora, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Baily-Bailliere, calle del Principe, y en la de Passage de Mathen. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier; Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, Amantio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno. EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres. CONDICIONES DE LA SUSCRICION. Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, EXTRANJERO. Rows for 1 mes, 3 meses, 6 meses.

POLVOS DENTIFICOS DE QUITROGA. El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm 16 cuarto entresuelo.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS. INSTITUTO DE PREVISION PARA FORMAR CAPITALES Y REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO. DELEGADO REGIO, DON PABLO YANEZ. JUNTA DE VIGILANCIA NOMBRADA POR LA JUNTA GENERAL. GARANTIAS. VENTAJAS. OPERACIONES. Table with columns: (X), C, E, Y, Cr, R.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante desde el 15 de abril. Para MALAGA Y CADIZ.—Todos los martes á las once de la mañana. BARCELONA Y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES!! UNGUENTO HOLLOWAY. BANYOS MINERALES SULFUROSOS de las Salinetas de Novelda, á 15 minutos de la estación del mismo nombre.

TRASPORTES DIRECTOS ENTRE PARIS Y MADRID. GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD POR LYON, MARSELLA Y ALICANTE. El ferro-carril de Madrid á Alicante es hoy la comunicacion mas rápida y económica entre Paris ó Marsella, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Suiza y las provincias de Madrid, Castilla, Aragón, Estremadura y parte de Andalucía.

CHOCOLATE PURGANTE DE COLMET. MEDALLAS DE ORO 1842, DE PLATA 1847, DE BRONCE 1855. El chocolate purgante Colmet tan generalmente usado hoy, es recomendado por los médicos de París como el purgante mas seguro y agradable.

RENACIMIENTO DE LOS CABELLOS EN PARIS. PLANCHAIS. 2, calle Caumartin, Paris. El AGUA SOBERANA, cuya reputacion es Europea, evita la caída del pelo de una manera segura.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS. Papeles pintados desde 25 céntimos. PAPEL FUMIGATORIO DE SWANN. VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES. Aplicado sobre la piel por el lado negro ó el adhesivo, producen la vejigación en seis ó ocho horas.